



CONVOCATORIA DE BECAS

PRÁCTICAS EN ASTILLEROS Y CURSO DE FORMACIÓN FINANCIERA PARA LA INDUSTRIA NAVAL – PYMAR 2024

Se convocan **20 becas en Astilleros integrados en PYMAR**, preferentemente para estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería Naval y Oceánica.

ASTILLERO	Nº DE BECAS	DURACIÓN	ESPECIFICACIONES
ARMÓN GIJÓN	2	TRES MESES	DPTO PROYECTOS
ARMÓN VIGO	1	TRES MESES	DPTO PROYECTOS
ARMÓN	1	TRES MESES	DPTO COMERCIAL
ASTANDER	2	TRES MESES	DPTOS PRODUCCIÓN Y PROYECTOS
ASTICAN	5	TRES MESES	DPTOS PRODUCCIÓN, APROVISIONAMIENTO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FREIRE SHIPYARD	3	TRES MESES	DPTOS PRODUCCIÓN Y DE PROYECTOS
METALSHIPS&DOCKS	1	DESDE EL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO	DPTO DE PRODUCCIÓN
NODOSA	1	DESDE EL 17 DE JULIO AL 13 DE SEPTIEMBRE	DPTO DE PRODUCCIÓN
ASTILLEROS DE MALLORCA	2	TRES MESES	DPTO DE PROYECTOS
GONDÁN	2	TRES MESES	DPTO DE PRODUCCIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA:

• La dedicación a la misma será de jornada completa, 40horas/semana.

Dotación económica: 1.000€ al mes.

1 bolsa de viaje: 300€

OBJETIVO DE LA BECA:

Proporcionar a los futuros jóvenes titulados universitarios de grado y Máster un primer contacto con el mundo de la empresa que suponga la adquisición de unos conocimientos prácticos y una primera experiencia que faciliten su posterior incorporación en las empresas del Sector Naval.

Además, PYMAR proporcionará, con el apoyo de CUNEF, el Programa de Formación para la Industria Naval. Esta formación:





- Tendrá una duración docente de 24 horas dividida en dos sesiones semanales de 1,5 horas en horario de tarde.
- Se proporcionará entre mediados de junio y mediados de septiembre, exceptuando los primeros 25 días de agosto.

REQUISITOS:

- Estudiantes de Grado y de Máster de Ingeniería Industrial o Naval, preferiblemente alumnos del Máster de Ingeniería Naval y Oceánica.
- Nivel de inglés B2
- Entregar una "Memoria de Prácticas" obligatoria que incluya las actividades desarrolladas, aprendizajes obtenidos, intereses cubiertos y propuestas de mejoras, durante los 15 días posteriores a la finalización de la beca, además de dar respuesta a una pregunta relacionada con la actividad del sector en no más de 3 folios.
 - Estas Memorias serán evaluadas, otorgándose tres premios de 1.500, 1.000 y 500 euros respectivamente a las mejores.
- Completar el curso de formación financiera de forma satisfactoria.

SOLICITUDES:

Deberán enviarse electrónicamente a pymar@pymar.com incluyendo:

- Curriculum Vitae: apellidos, nombre CV.
- Certificado académico compulsado (con las calificaciones obtenidas, créditos superados y créditos pendientes).
- Carta de presentación: apellidos, nombre CP, que indique las motivaciones para optar a las Becas, mencionando en el asunto: BECAS VERANO PYMAR 2024. Indicar, asimismo, las becas a las que se opta con el **orden de preferencia**.

El plazo de presentación de las citadas solicitudes acabará a las 23:59 del día 29 de mayo.